CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
DE NARIÑO LTDA.

NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11100/2012

G-2026-406

San Juan de Pasto, 21 de julio de 2026

Señor
**SEBASTIÁN MONTENEGRO NARVÁEZ**
Profesional Jurídico
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

Asunto: Proceso de contratación para apoyo a la oficina jurídica en el área de contratación estatal.

Cordial saludo,

En atención a las modificaciones que se han presentado en el ordenamiento jurídico colombiano aplicable al régimen de contratación, se hace necesario contar con apoyo profesional especializado para revisar el Manual Interno de Contratación vigente, con el fin de verificar su correspondencia con la normatividad actualmente aplicable e identificar los ajustes que resulten necesarios para su actualización. En ese sentido, se requiere celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales con un profesional en derecho especialista en contratación estatal, quien brindará acompañamiento jurídico especializado en el análisis del Manual Interno de Contratación, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, apoyando a la entidad en el desarrollo de esta actividad, sin que ello implique el ejercicio de funciones permanentes propias de la planta de personal.

La necesidad obedece a la importancia de mantener actualizado el Manual Interno de Contratación como instrumento de gestión institucional, garantizando que su contenido se encuentre armonizado con el marco normativo vigente y contribuya al adecuado desarrollo de los procesos contractuales de la entidad, así como también la revisión del reglamento interno.

El valor del contrato corresponderá a la suma de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500.000 m/cte.) y tendrá un plazo hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026.

Se anexa: CDP, PAA.

Atentamente,

**JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA**
Gerente
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.